

SUSCRICIÓN

Ampliada (adelantado) \$ 2.00
Semestre 2.50
Trimestre 1.50
Mes 0.50

EL HERALDO

ÓRGANO INDEPENDIENTE E IMPERSONAL

OFICINAS 25 DE AGOSTO Y PROGRESO

Director: Héctor Landó

AÑO 2.º

Nº 120

EL HERALDO
Publicado los lunes
y demás días, para el exterior
y ciudad. Precio pago adelantado.

Colonización

Decíamos en artículo anterior la necesidad de colonizar, y publicamos cuál sería uno de los productos que mayor rendimiento podía dar y al asegurar prelio lo hicimos fundándose las condiciones del medio y en el dato recogidos, y hoy más que ayer robustecemos nuestra idea de que el Norte de la República es la zona donde el más intenso de talacales puede llegar a ser una base sólida al progreso económico del país. En 1912 el gobierno presidido por el señor Batlle presentó a la Asamblea tres proyectos de colonización habiéndose convertido la Ley uno de ellos: el que daba 500.000 pesos en títulos de deuda para la compra ó expropia-
ción de tierras que se fraccionan en cuadras revendiéndose sobre la base de combinaciones con el Banco Hipotecario.

Pero de esos tres proyectos uno hay que quizás fuera el que más conviene a estas regiones y es el último de los presentados que facilita al Ejecutivo para acortar las expropiaciones de tierra la construcción por el Estado de ramales ferroviarios que unirán las zonas con la vía más próxima y la extensión de la contribución inmobiliaria y patente de giro durante diez años a las Empresas que se obliguen a colonizar de acuerdo con determinadas bases establecidas claramente en el proyecto a que nos referimos.

Existen en el país muchas poblaciones que se alimentan con productos agrícolas de otros Departamentos y en ese número está Tacuarembó no habiendo ninguna razón bastante poderosa para que continúe esta situación que podemos llamar de apatía agrícola.

Existiendo como hay una Administración de Colonias del Estado podría concebirse la tarea de prestar a la idea que ahora avanzamos sobre expropiación de tierras inmediatas a la ciudad, poblándose con elementos laboriosos que a su vez que loentamente se agrícolas en esta zona, pues es mandable que se desperdiece la colonización, laborarán su propio bienestar.

Hay en Tacuarembó tierras magníficas y hay que decirlo, aún cuando todos lo sabemos, pues es muy común oír decir que aquí no se planta por el exceso de piedras, aparte de que si hay terrenos perjudiciales que no se prestan para determinado cultivo todo está en efectuar las siembras que correspondan a estas tierras y mucha más.

Principios quieren las cosas y eso es lo que es necesario hacer.

Dar principio — iniciar — empezar a sembrar.

Caida al Oficialismo

A propósito de una suspicacia

Días pasados, al noticiar nuestra reparación, el órgano nacionista de la localidad, formuló las autoridades mayores del Departamento en cambio las humor

Es el corsé más perfecto y de fama mundialmente reconocida.
Las señoras verdaderamente elegantes son partidarias
decididas por este inimitable corsé.

17 MODELOS DISTINTOS. DESDE 1.60 a 7.50

KASA BORDA

decentemente equivocado — acerca de nuestra ruta periodística. Juzgo que se nos antojó digna suspicacia de quien, como el colega, pasa la vida viendo «duendes rojos» por todas partes.

Dijo, en efecto, que «EL HERALDO» haría propaganda independiente con «caída al oficialismo».

Sinceramente siempre creímos que haciendo las cosas como hacemos, no sirviéramos los intereses de ninguna de las causas en pugna. ¿Y qué menos se puede querer, tratándose de un órgano que no pronuncia palabra para decirlo: «esta boca es mía» en materia política...?

En verdad, no tenemos de que acusarnos en eso de falsear el programa trazo.

Tampoco nos hemos enrolado en las filas del oficialismo. No hay un solo hecho que diga lo contrario. A menos que el colega llame «oficialista» a aquél que no anda a palos de diablo con el oficialismo.

Estamos, pues, impolutos. Sin embargo anduvimos:

Veamos, lealmente, los puntos de contacto que tenemos con ese monstruo abominable del gubernamentalismo.

En el orden político.

Todo el mundo sabe — y los hechos los han probado — que el «EL HERALDO» no se ocupa de política.

En artículo inicial lo expresó bien claramente, y bien claramente se convirtió a establecer al comienzo las tareas periodísticas, en su segunda época.

De manera que no es blanca ni colorada, y, por consecuencia, no tiene simpatía política a que responde. La «caída» resultaría aquí de graves consecuencias.

En el orden administrativo.

«EL HERALDO» no ha apoyado ni apoya, de modo alguno, a ninguna de las administraciones departamentales. No las ha propulsado con el interesado propósito de usarlas, con ello, el bienestar personal de sus redactores, tampoco.

No ha venido a sacar más, ni a enriquecerse orgulloso de ellas.

Es cierto que para las actuaciones nortales — aniquilado y de policías — no ha tenido «EL HERALDO» garras de castigo. Pero ¿eso es oficialismo?

Y, sobre todo, ¿también por periodismo independiente aquél que huece pesar sobre la cabeza de dignos mandatarios, con razón o sin ella, una permanente espada de Fannoces?

Nosotros no hemos atacado a los mandatarios mayores del Departamento en cambio las humor

elogiado cuando hemos creído justo.

Y hemos procedido así, entendiéndo que en la se trata de funcionarios dignos, ecuatoriales y bien inspirados; que podrán equivocarse pero nunca faltarán deliberadamente los deberes de su investidura, la prensa no hace más que estar al servicio de su misión y su alto postulado, estimulando su acción por medio de la palabra de aliento, y silenciando caballerescas y noblementes sus errores.

La «caída» del colega, es, como se ve, la que no tienen levemente.

Con criticable ligereza, ha creído ver en nosotros un ala de las huestes oficialistas, por la sola razón de que no arremetemos contra sus representantes, en uso de aquella libertad que tenemos todos de dar «palos porque bogas, y porque no bogas, palos.»

CAMPO NEUTRAL

Ciencia económica

La ignorancia ó el abuso del poder, son los que engendran monopolios en un país. El monopolio es una tiranía en la ciencia económica. — Se hace dueño de la industria, el trabajo y la propiedad. Es el único que hace trabajar, el único que da las materias primas, regala el precio del consumo, y fija el salario del obrero y la renta ó la propiedad.

En el monopolio con una contribución al Estado, así gana el dueño de hacer al pueblo su contribuyente; y ésto es la medida de su voluntad.

Suponiendo la libertad del comercio, se decreta el empobrecimiento general de la sociedad.

En el monopolio se establecen las dos más distintas: el pri-

mero es el que por contrato se le otorga el privilegio y desigualdad de que se adquiera una condición de este privilegio durante la contracción impositiva. Cuanto los gobiernos no tienen equilibrio entre las industrias chinas y gitanas, mutan las primeras ó mutan las segundas.

En el primero caso establece el monopolio del capital, y en el segundo el del trabajo.

En la segunda el que el capital, al igual que el trabajo, se le quiera dar.

En confirmación de esto, nuestro colega «La Unión», de fática fecha, publica una entrevista que tuvo con el general Galarza, don de este militar manifiesta que la susodicha versión crece que no sea más que una simple inventiva más que una simple inventiva, sin más alcance que el que

que guarda las mayores calamidades para el Estado y para el pueblo.

En el régimen actual, observamos que el capital, — perseguido por la contribución, tiene sin embargo, a monopolizar la producción, debido a que el trabajo no puede llenar las exigencias del Estado. El pueblo, más, paga la diferencia en el precio del consumo; así como el obrero, en el precio de su labor.

Podríamos citar algún ejemplo local; pero basta con la exposición abstracta y doctrinaria, para que el lector justifique el valor de nuestras ideas frente a su propia situación económica, que es un reflejo de la del país.

L. Juan LANDÓ

FIRMAS PRESTIGIOSAS

En la sombra

La sombra cuadra con todas las desgracias y con todos los horrores.

En los pliegues de su manto negro se acierran las pesadillas.

La luz odia al crimen y no ocul-
ta la desgracia; poco le importan los padres del infarto.

Por los tristes la esquivan para horas.

Mi madre había muerto. Allí en medio de la estancia vacía, rígida y severa, sobre un lecho de latón cubierto con anchos cortinajes ornatados de negro.

Yo veía toda la noche junto a su cadáver, y aunque era imensamente desgraciado, hablaba propiamente la sonora que me rodeaba, herida levemente por la luz de los cirios, que la agujereaba como plegarias espadas de fuego.

Sólo a la sombra podía yo con-
fiar mi dolor sin límites, y cuando me quejaba desesperado, ella sola debía recogerme sollozos en sus repliegues obscuros.

Pero vino la luz; se abrió como el rosado broche de una flor del cielo el alba; y aunque las madres de la estancia estaban escurridas, por un raudal entre, raudal de mi pena, un rayo de sol.

En pos de él pularon el ambiente garibaldos tristes lejanos.

Y una brisa perfumada y fresca acarició mis cabellos.

Pisámonos en peñascos y es-
pinales, no repintada, con despecho profundo, ni injurié así al rayo de sol.

El sol nació miserable del cielo se le quiera dar.

espacio de luz, robándose la sombra en que había amortiguado mi esperanza y escondido mi mal, entra al lugar donde lloro y ríes. ¡Bies cuando yo retuerzo mis brazos con desesperación...!

Plegue a Dios que el astro de donde nací se eclipsó para siempre.

Volviéndome luego con furia hacia el oso de aquellos tristes le dije:

— Oh si mis manos pudiesen optimirlo, desgarrarte, aniquilarte. Cantas cuando sollozo, me traes armonios ahora que solo comprendo el grito de la angustia... — Así Dios haga enmudecer la garganta de donde brotas! — Despues dije a la brisa:

— Malito soplo, vienes a acarriarme cuando el sufrimiento me abofetea; vienes a dar el bazo de Jóas a mi frente, tú que convertiste ayer en ráfaga helada hincaste tu filo en el pocho de mi madre para causar la pulmonía... — ¡Oh! Si tuviese mi aliento el empuje del huracán para aniquilar.

Y así de inerva sobre mi asiento presa de impotente rabia.

Era como el rayo de sol, enredándose como hilo de oro en mis cabellos me dije al oír:

— Infeliz... Soy la mirada de tu madre que te acaricia desde el cielo.

Y así armonioso, cantando a mi rededor, murmuré:

— ¡Imp!... Soy la voz de tu madre que te bendice desde la eternidad.

En cuanto a la brisa, plegó sus alas impalpables sobre mi frente y suspiró:

— ¡Tonto!... Soy el beso que tu madre puso sobre tu faz para demostrar que mi en la tumba te olvidó.

Y sonréi con el rayo de luz, canté con el eco y suspiré con la brisa.

Y bendijo al buen Dios que tiene para todas las almas infelices un trino, un soplo de brisa y un rayo de sol.

Amado NERVO

Crónica general

TRASLADOS IMAGINARIOS

Como es del dominio público, por espacio de varios días circuló con alguna insistencia, la versión, de que se trasladaría a la zona militar N.º 2 al general Don Gervasio Galarza — actual Jefe de la n.º 4 — sustituyéndose a este militar con el general Don José N. Escobar — actualmente alejado del servicio activo.

A esta versión dij. algún vido de verosímil, un llamado uruguayo que era altamente desgraciado, hablaba propiamente la sonora que me rodeaba, herida levemente por la luz de los cirios, que la agujereaba como plegarias espadas de fuego.

Sólo a la sombra podía yo confiar mi dolor sin límites, y cuando me quejaba desesperado, ella sola debía recogerme sollozos en sus repliegues obscuros.

Pero vino la luz; se abrió como el rosado broche de una flor del cielo el alba; y aunque las madres de la estancia estaban escurridas, por un raudal entre, raudal de mi pena, un rayo de sol.

En pos de él pularon el ambiente garibaldos tristes lejanos.

XIMA ELECCIÓN

cabablemente a fines del corte mes, o a principio del año, se procederá a la elección de la nueva Comisión Directiva que regirá los destino del diario *Tacuarembó* durante el año de 1916-1917.

Si en este galimatías llaman los de *La Juventud* a literatura, que venga el Inspector Agrónomo y las mate.

Pero, no... ¡Alto! Eureka...!

«Llegó la hora...» de las revistas literario-ferroviarias... Ya el silbato de la locomotora literaria, anuncia la reunión de los jóvenes redactores de *La Juventud* en el florido campo del dios blondo Apolo... «Empieza a moverse sobre sus ruedas...» Llega, al fin la locomotora portadora del precioso nímen.

«No me olvides, — fueron más tardas últimas palabras. — Y dos lagrimas se deslizaron apacibles por sus soñadoras mejillas, como gotas de rocío que van a perderse a lo infinito entre cascadas de granito...»

«Veis lectores? Dos lágrimas que son como dos gotas de rocío, se deslizaron por sus mejillas, que son como cascadas de granito...»

¡Qué bonito... que bonito...!

Suponiendo que *La Juventud*, llame actualidades a los pequeños incidentes de nuestro limitado mundo social, he aquí una de ellas que el colega titula «Nuit de place», haciendo inocente jactancia de un galateo lamentable.

«A consecuencia del frío invierno que nos asola, nuestra principal Plaza, se ve muy poco concurrida, pero no por eso dejá de verse a algunas simpáticas señoritas de nuestra sociedad desfilar por su vereda de mosaico acompañada del taqueteo de sus diminutos pies.»

«Desfilar por su vereda de mosaico (y por donde más, hombre) al compás (eh!) del taqueteo de sus diminutos pies...»

Alguien diría que las «simpáticas señoritas de nuestra sociedad», llevan una «caja de nubes» en sus diminutos pies.

Es decididamente, una iniciativa, una gran iniciativa, la de estos «varios jóvenes» de *La Juventud*...»

EL DESCONOCIDO GRIS

Muy aproposito

Un periódico, al dar cuenta de la fundación de una orquesta de pueblo, dice lo siguiente: que lo recordamos para solaz de nuestros lectores:

«Dónde existen almas enanuradas de un ideal artístico, donde hay quien rinde culto al arte divino de la música; arte eminentemente moralizador y educativo, allí hay amas de lujo de cultura, hay deseos de embellecer la vida, de ennoblecera y purificarla con las fuentes milagrosas del ensueño...»

Los contratos de arrendamiento

Plazo para su inscripción

Por el Ministro de Hacienda se tuvo el siguiente decreto, tendiente a otorgar un plazo en las inscripciones de los contratos de arrendamiento en las Administraciones de Rentas.

He aquí dicho decreto:

Montevideo, Mayo 24 de 1916
Decreto.—Habiendo resultado insuficiente el término de 15 días, fijado por el artículo 33 de decreto fundamento de la ley de contribución inmobiliaria en vigor

«La Juventud» será, pues, ór-
ano colegialista ó cinemató-
grafico... una de dos. Puede elegir, en los departamentos del interior

el Litoral, para la inscripción de los contratos de arrendamiento en las Administraciones de Rentas, si se tiene en cuenta que después de otorgados, deben también ser inscritos dentro de los diez días en el Registro de Laciones establecido en la capital: el Presidente de la República, decretó: Artículo 1º. A continuación hasta el 30 de Junio entrante un plazo general y único para la inscripción de los contratos de arrendamientos que se hayan otorgado desde la promulgación de la referida ley de Contribución Inmobiliaria y no hubieren sido presentados a inscripción en las Administraciones de Rentas.

Art. 2º. En lo sucesivo el plazo para la inscripción de los nuevos contratos de arrendamientos será de treinta días contados desde su celebración.

Art. 3º. Comuníquese, publique, etc., (Firmado) VIERA. — Pedro Coízio.

El impuesto Municipal

La Comisión de la Cámara de Diputados propuso el siguiente proyecto sustitutivo sobre el impuesto municipal:

«En los departamentos del interior el impuesto municipal será pagado en la siguiente forma: Casas de familias, aforadas en mil pesos, \$ 8.7.20; de mil a tres mil, \$ 4.80; de tres mil a siete mil, \$ 6.00; de siete mil a diez mil, 10.80 y más de diez mil, 12 pesos.

Exceptúanse las propiedades menores de doscientos pesos.

Los comercios pagarán entre \$ 16.20 y \$ 48.00, según categorías. Se mantiene el aumento para las calles iluminadas con un máximo de seiscientas bajas.

La H. Junta

Su integración

Otros detalles

Como lo anunciamos anteriormente, ha quedado integrada la H. Junta Económica del Departamento, con el ingreso a ella de los nuevos ediles, señores Julio A. Oliver, Carlos Escayola, Rafael Pintos, Hugo Speratti y Arturo G. Pintos, recientemente designados por el P.E.

Con el fin de durar posesión de sus puestos, y proceder a la distribución de los cargos respectivos, se reunió el jueves último la corporación municipal, con asistencia de los vocales, señores Pedro D. Pomoli, Atanasio G. Viera, Ricardo A. Ganssés y Atahualpa Aliano, que excuse su inasistencia por nota, haciendo acto de presencia los nuevos funcionarios nombrados. Celebrada la ceremonia de toma de posesión, por éstos, se designó la mesa, recayendo el cargo de Presidente por unanimidad en la persona del señor Oliver, y el de Vice, por mayoría, en la del señor Arturo G. Pintos.

Se integró, además, la Comisión de Cuentas, con el señor Pedro D. Pomoli.

Entre otras resoluciones adoptadas, la Corporación Municipal fijó los días sábados para la celebración de las sesiones ordinarias.

Como comentario marginal a esta reunión inicial de la H. Junta debemos anotar el franco ambiente de amistad y caballería tal en que allí se desarrolló, augurio feliz de una era de tolerancia y bienintención en que deseo orgánico encuadrará su acción futura, que la sabemos tan fecunda y profusa para los intereses pú-
blicos, como cuadra esperar de la ilustración, competencia y laboriosidad de las dignas personas que componen aquel cuerpo deliberante popular.

Tal como lo pronosticamos, la H. Junta quedó nuevamente desintegrada.

Acto continuo a la elección de la mesa, el edil Sr. Escayola, manifestó en el seno de la corporación, su propósito irrevocable de renunciar el cargo, cosa que hizo en la sesión que celebró el sábado último aquel cuerpo deliberante.

El señor Escayola, fundó su renuncia en razones puramente de salud.

Peluquería Nigro

Esta acreditada casa, establecida en la calle 25 de Mayo (local de José Iglesias) ha recibido un selecto surtido de sombreros, corbatas, perfumes y artículos para hombre en general, que vende a precios módicos.

Visítense la casa.

El Dr. Carnelli

Regresó de Montevideo, después de haber asistido como delegado de la Comisión Departamental Nacionista, a la Comisión Nacional del partido, el Dr. Lorenzo Carnelli, distinguido abogado del foro local.

Viajeros distinguidos

Para Santa Isabel y Polanco partieron el viernes los señores Benigno M. García y Santiago Nieto Clavería, Jefe Político e Intendente Municipal del Departamento respectivamente. Regresarán hoy.

Estuvieron en la ciudad, significando viaje para Achur, desde donde continuará para Montevideo el diputado por Tacuarembó, señor Genaro Gilbert. Nuestro saludo.

Diversiones

El jueves se verificará el beneficio del simpático Joaquín — tercero figura del trío los Pio Pia que actúa en el Escayola con un programa novedoso.

Este actor, que tanca penas nos ha hecho olvidar con su chispeante pícaronía, cosechará, a no dudarlo, muchos laureos y, mucho dinero, en su función de gracia, porque de ello le es acreedor el público. Por lo menos es lo que le augura el cronista.

BIOGRAFO ANTFLÓ

Ante una numerosa y selecta concurrencia, se exhibió anoche en el Biógrafo Antel, la hermosísima cinta «Mi vida por la tuya», en la que juega el rol de protagonista la espiritual actriz María Carmi.

Deportes Físicos

FUT-BOL

El match del domingo último jugado entre los teams locales Nacional y Adversario — y ganado por este último — brindó motivo a una serie de protestas ante la Liga Departamental.

Nacional no está conforme con la designación de la cancha, y profesa para los intereses pú-
blicos, como cuadra esperar de la ilustración, competencia y laboriosidad de las dignas personas que componen aquel cuerpo deliberante popular.

Darríulat y Gil

DENTISTAS

Calle 25 de Mayo y Gral. Artigas

alegando imperfecciones en el trazado de los respectivos límites de ésta; también aduce que dos de los goles que se adjudicó su contrincante, no fueron hechos en forma reglamentaria.

Adversario por su parte, protesta no goleado hecho por Nacional, entendiendo que dicho gol fue arbitrariamente adjudicado por el juez, pues la ball no llegó a tocar la linea del arco.

Estas protestas serán elevadas por la Liga Departamental, a través de la Asociación Uruguaya, para la resolución que corresponda.

Ayer se efectuó un partido amistoso entre los teams locales «Defensor», y 2.º de «Adversario», en el parque 25 de Agosto.

Como se sabe, con el match de ayer, «Defensor» hizo su debut en el campo deportista local, aportando, así, su grano de arena al viril sport que nació sutiles se ha conquistado entre nosotros.

Este match fué ganado por Adversario por 4 goals a 1.

NOTAS

Dentro de breves días se reunirá la Comisión de delegados de los clubes locales, a fin de renovar la actual Comisión de la Liga Departamental.

Ecos desociedad

LA FUGA

Temblando al par... En el austero Desorden que realizaba la horrosa, Acentuó su pelado su negra Inquietante, de pájaro agorero

Nadie en sus ojos vió el enigma, espero, Callo hasta el mar en su presencia obscura Inaccesible y oscura de ventura. Entre mis brazos te besó el lucero

Apenas subrayó el espejo vago, Su esculpida silueta sobre el clavo. Te sublimaron trágicos sonrojos...

Sorprendió dos ligeros posturas Mi boca al consagrarte sobre tus ojos... Y se durmió la tibia en tu ojos...

Julio Herrera y Roissig

Enlaces

El 16 del corriente se efectuará la boda de nuestro particular amigo y correcto caballero, señor Domingo Ardans, con la bella señora de nuestra sociedad, María Francisca Maidá.

Actuarán de testigos, por parte de la novia, los señores Dr. Matheo F. Parisi y Pedro Bidegain, y por la del novio, los señores Rodolfo López Jauregui y Pedro Pinos Pereira.

La ceremonia dará motivo a una interesante fiesta social en el domicilio de la contrayente, a la que serán invitadas las relaciones más íntimas de los futuros cónyuges.

Se efectuó el domingo 11 del corriente — por la mañana — el enlace de la señorita Pura Luzzardo con el caballero Humberto Taroco. — Los recién desposados partieron ese mismo día para Carmelo, donde fijaron definitivamente su residencia.

En el Club

A una fiesta interesantísima dió lugar el té ofrecido ayer domingo por la Comisión Directiva del Club Tacuarembó.

Como hacia buen tiempo no se vio en festivales de esa índole, los salones del prestigioso con-

Alfredo Jiménez de Aréchaga

MEDICO CIRUJANO

abierto su consultorio en es-
ad, calle 25 de Mayo, entre

Agosto y Sarandí.

Itaron alegrados
y selecta con-
asistió a él —
ta altas horas
que el entusiasmo
tado decayóse un

nillas asistentes,

de Oliver y' Ru-
sesoritas Gualda
moli, Lola Viñas,
dicia Moroy, Car-
tereir, Indalicia
no, Mercedes Oli-
Stancs, Ederlinda
Olivera y otras.a los niños del
urist.
nuestro Dicen-
or Landb.señor Miguel Gil
fuer establecida-
al La France,
punto al señor
es-
tal el Alferez Hec
campaña el señor
ra.ayos, entre noso-
González Conz-
a campaña el se-
Gambra.Crees la señor-
a da Silva
Lugo, el jovena su establecimien-
Católica
e Florida el joven
a-
los de la Capital
Marella y su hijoel señor Claudio
tal el joven Severi-
a Caranubé el Dr.
ez Aréchaga
e de Montevideo,
otus la señoritaca Santa Isabel el
lito Don Benigno
ari el señor Luis
a, acompañado de
tevideo el joven
patia
a partió para el
quequeras el joven
reira.ra parte en estos
nas Peña.
e la capital el Doc
Jarnelli.egistro del E. Civil
DE LA
Dpto. de Tacuarembó

DE MATRIMONIO

do y el dia treinta de
septiembre diez y seis
e tarde A petición de
hago saber: Que han
e en matrimonio Dondo trinita y tres
e estado soltero de pro-
de nacionalidad orienta-
da Sección el 24 de
domiciliado en estaa DANIELA LUCÍA
nos de edad, estado
ón labores de nacio-

P. O. VIÑAS

Oficial del Estado Civil

PETIT SALON

Esta peluquería ha quedado
instalada en la calle 25 de Mayo,
local de propiedad de Don Juan
B. Landb, frente a la Confitería
de "Olivera".Con tal motivo, el que suscri-
be ha colocado su casa en con-
diciones de prestar al público un
servicio esmerado, higiénico y
completo de barbería y peluquería,
en cuyo oficio he practicado du-
rante varios años con el bene-
placito de mi clientela.También se ha incorporado
un salón de lustrar calzado del
que puede servirse el cliente gra-
tuitamente, toda vez que ofrece
los servicios de barbería y pelu-
quería.

Joan G. Areuña

AVISO

Se ofrece un joven en ca-
lidad de mozo de comedor prá-
ctico.Domiciliado en la casa de
comercio de Albino Recabarren,
calle 33.

P. O. VIÑAS

EDICTO

Dejamento que en la oficina del Departamento de Tacuarembó, se hace saber que ayer se depositaron en la Secretaría del Banco de la República de esta Ciudad, las sumas de dinero que se han presentado y que corresponden a los siguientes interesados por estos devengados en los autos que se indican:

Miguel Pucurill, en suario Carlos Gau y otros abogados, auto: *Sumario C. Aréchaga*, - Abuso de autoridad \$ 100. - *Miguel Pucurill*, Abuso de autoridad \$ 100. - *Luis Boero*, Auto: *Ildefonso Suárez*, Recificación de partida \$ 50. - *Gregorio Diaz*, Auto: *Mozacra S. 310* Autos Camara con Caja para pérdida de la patria potestad \$ 100. - *Bartolomé Berlanga*, Autos: *Sipriano Mata* Interstado \$ 0.22. - *Pascual H. Balaster*, *Sumario C. Aréchaga*, Auto: *Cipriano Mata*, Abogado \$ 2.24. - *Tomas Gómez*, Autos: *Vicente Scha-
maro Carlos Gau y otros*, Abogado \$ 1.20. - *Diego Gómez*, Autos: *H. Palomino*, Abogado \$ 0.80. - *Dr. Joaquín López*, Autos: *José Juan G. de Melo*, Sucesión \$ 15.55. - *Tte. Adolfo Llano*, Autos: *Bartolomé Silvera*, con Manuel J. da Cunha \$ 5.10. - *Zenón Pérez*, Autos: *Silvano Subcomisario Santana*, Abuso de autoridad \$ 1.20. - *Dr. Juan Martínez*, Autos: *Segundo Sánchez*, Abogado \$ 2.40. - *Oroneta Ray*, Sumario Comisario *Santana* Abuso de autoridad \$ 2.28. - *José Sánchez*, Suuario Carlos Gau y otros abogados \$ 10.50. - *Pascual Túroca* (Abp), Juan Silva Sucesión \$ 7.50. - *J. Torres Acosta*, Pablo Larrañ - Inscripción en el R. de E. Civil \$ 2.80. - *Leopoldo E. Tejada*, Autos: *José Sánchez*, Suemario \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, testamento \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, de Zás y otros con *Bartolomé Tristán* \$ 0.80. - *Carlo María Reyos*, Sucesión \$ 27. - *Cipriano Mata*, Interstado \$ 1.55. - *Pascual Rodríguez*, Sucesión \$ 35.70. - *Autos Bentos*, Pérez, Pérez y Pérez, \$ 2.40. - *Oroneta Ray*, Sumario Comisario *Santana* Abuso de autoridad \$ 2.28. - *José Sánchez*, Suuario Carlos Gau y otros abogados \$ 10.50. - *Pascual Túroca* (Abp), Juan Silva Sucesión \$ 7.50. - *J. Torres Acosta*, Pablo Larrañ - Inscripción en el R. de E. Civil \$ 2.80. - *Leopoldo E. Tejada*, Autos: *José Sánchez*, Suemario \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, testamento \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, de Zás y otros con *Bartolomé Tristán* \$ 0.80. - *Carlo María Reyos*, Sucesión \$ 27. - *Cipriano Mata*, Interstado \$ 1.55. - *Pascual Rodríguez*, Sucesión \$ 35.70. - *Autos Bentos*, Pérez, Pérez y Pérez, \$ 2.40. - *Oroneta Ray*, Sumario Comisario *Santana* Abuso de autoridad \$ 2.28. - *José Sánchez*, Suuario Carlos Gau y otros abogados \$ 10.50. - *Pascual Túroca* (Abp), Juan Silva Sucesión \$ 7.50. - *J. Torres Acosta*, Pablo Larrañ - Inscripción en el R. de E. Civil \$ 2.80. - *Leopoldo E. Tejada*, Autos: *José Sánchez*, Suemario \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, testamento \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, de Zás y otros con *Bartolomé Tristán* \$ 0.80. - *Carlo María Reyos*, Sucesión \$ 27. - *Cipriano Mata*, Interstado \$ 1.55. - *Pascual Rodríguez*, Sucesión \$ 35.70. - *Autos Bentos*, Pérez, Pérez y Pérez, \$ 2.40. - *Oroneta Ray*, Sumario Comisario *Santana* Abuso de autoridad \$ 2.28. - *José Sánchez*, Suuario Carlos Gau y otros abogados \$ 10.50. - *Pascual Túroca* (Abp), Juan Silva Sucesión \$ 7.50. - *J. Torres Acosta*, Pablo Larrañ - Inscripción en el R. de E. Civil \$ 2.80. - *Leopoldo E. Tejada*, Autos: *José Sánchez*, Suemario \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, testamento \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, de Zás y otros con *Bartolomé Tristán* \$ 0.80. - *Carlo María Reyos*, Sucesión \$ 27. - *Cipriano Mata*, Interstado \$ 1.55. - *Pascual Rodríguez*, Sucesión \$ 35.70. - *Autos Bentos*, Pérez, Pérez y Pérez, \$ 2.40. - *Oroneta Ray*, Sumario Comisario *Santana* Abuso de autoridad \$ 2.28. - *José Sánchez*, Suuario Carlos Gau y otros abogados \$ 10.50. - *Pascual Túroca* (Abp), Juan Silva Sucesión \$ 7.50. - *J. Torres Acosta*, Pablo Larrañ - Inscripción en el R. de E. Civil \$ 2.80. - *Leopoldo E. Tejada*, Autos: *José Sánchez*, Suemario \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, testamento \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, de Zás y otros con *Bartolomé Tristán* \$ 0.80. - *Carlo María Reyos*, Sucesión \$ 27. - *Cipriano Mata*, Interstado \$ 1.55. - *Pascual Rodríguez*, Sucesión \$ 35.70. - *Autos Bentos*, Pérez, Pérez y Pérez, \$ 2.40. - *Oroneta Ray*, Sumario Comisario *Santana* Abuso de autoridad \$ 2.28. - *José Sánchez*, Suuario Carlos Gau y otros abogados \$ 10.50. - *Pascual Túroca* (Abp), Juan Silva Sucesión \$ 7.50. - *J. Torres Acosta*, Pablo Larrañ - Inscripción en el R. de E. Civil \$ 2.80. - *Leopoldo E. Tejada*, Autos: *José Sánchez*, Suemario \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, testamento \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, de Zás y otros con *Bartolomé Tristán* \$ 0.80. - *Carlo María Reyos*, Sucesión \$ 27. - *Cipriano Mata*, Interstado \$ 1.55. - *Pascual Rodríguez*, Sucesión \$ 35.70. - *Autos Bentos*, Pérez, Pérez y Pérez, \$ 2.40. - *Oroneta Ray*, Sumario Comisario *Santana* Abuso de autoridad \$ 2.28. - *José Sánchez*, Suuario Carlos Gau y otros abogados \$ 10.50. - *Pascual Túroca* (Abp), Juan Silva Sucesión \$ 7.50. - *J. Torres Acosta*, Pablo Larrañ - Inscripción en el R. de E. Civil \$ 2.80. - *Leopoldo E. Tejada*, Autos: *José Sánchez*, Suemario \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, testamento \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, de Zás y otros con *Bartolomé Tristán* \$ 0.80. - *Carlo María Reyos*, Sucesión \$ 27. - *Cipriano Mata*, Interstado \$ 1.55. - *Pascual Rodríguez*, Sucesión \$ 35.70. - *Autos Bentos*, Pérez, Pérez y Pérez, \$ 2.40. - *Oroneta Ray*, Sumario Comisario *Santana* Abuso de autoridad \$ 2.28. - *José Sánchez*, Suuario Carlos Gau y otros abogados \$ 10.50. - *Pascual Túroca* (Abp), Juan Silva Sucesión \$ 7.50. - *J. Torres Acosta*, Pablo Larrañ - Inscripción en el R. de E. Civil \$ 2.80. - *Leopoldo E. Tejada*, Autos: *José Sánchez*, Suemario \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, testamento \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, de Zás y otros con *Bartolomé Tristán* \$ 0.80. - *Carlo María Reyos*, Sucesión \$ 27. - *Cipriano Mata*, Interstado \$ 1.55. - *Pascual Rodríguez*, Sucesión \$ 35.70. - *Autos Bentos*, Pérez, Pérez y Pérez, \$ 2.40. - *Oroneta Ray*, Sumario Comisario *Santana* Abuso de autoridad \$ 2.28. - *José Sánchez*, Suuario Carlos Gau y otros abogados \$ 10.50. - *Pascual Túroca* (Abp), Juan Silva Sucesión \$ 7.50. - *J. Torres Acosta*, Pablo Larrañ - Inscripción en el R. de E. Civil \$ 2.80. - *Leopoldo E. Tejada*, Autos: *José Sánchez*, Suemario \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, testamento \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, de Zás y otros con *Bartolomé Tristán* \$ 0.80. - *Carlo María Reyos*, Sucesión \$ 27. - *Cipriano Mata*, Interstado \$ 1.55. - *Pascual Rodríguez*, Sucesión \$ 35.70. - *Autos Bentos*, Pérez, Pérez y Pérez, \$ 2.40. - *Oroneta Ray*, Sumario Comisario *Santana* Abuso de autoridad \$ 2.28. - *José Sánchez*, Suuario Carlos Gau y otros abogados \$ 10.50. - *Pascual Túroca* (Abp), Juan Silva Sucesión \$ 7.50. - *J. Torres Acosta*, Pablo Larrañ - Inscripción en el R. de E. Civil \$ 2.80. - *Leopoldo E. Tejada*, Autos: *José Sánchez*, Suemario \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, testamento \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, de Zás y otros con *Bartolomé Tristán* \$ 0.80. - *Carlo María Reyos*, Sucesión \$ 27. - *Cipriano Mata*, Interstado \$ 1.55. - *Pascual Rodríguez*, Sucesión \$ 35.70. - *Autos Bentos*, Pérez, Pérez y Pérez, \$ 2.40. - *Oroneta Ray*, Sumario Comisario *Santana* Abuso de autoridad \$ 2.28. - *José Sánchez*, Suuario Carlos Gau y otros abogados \$ 10.50. - *Pascual Túroca* (Abp), Juan Silva Sucesión \$ 7.50. - *J. Torres Acosta*, Pablo Larrañ - Inscripción en el R. de E. Civil \$ 2.80. - *Leopoldo E. Tejada*, Autos: *José Sánchez*, Suemario \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, testamento \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, de Zás y otros con *Bartolomé Tristán* \$ 0.80. - *Carlo María Reyos*, Sucesión \$ 27. - *Cipriano Mata*, Interstado \$ 1.55. - *Pascual Rodríguez*, Sucesión \$ 35.70. - *Autos Bentos*, Pérez, Pérez y Pérez, \$ 2.40. - *Oroneta Ray*, Sumario Comisario *Santana* Abuso de autoridad \$ 2.28. - *José Sánchez*, Suuario Carlos Gau y otros abogados \$ 10.50. - *Pascual Túroca* (Abp), Juan Silva Sucesión \$ 7.50. - *J. Torres Acosta*, Pablo Larrañ - Inscripción en el R. de E. Civil \$ 2.80. - *Leopoldo E. Tejada*, Autos: *José Sánchez*, Suemario \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, testamento \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, de Zás y otros con *Bartolomé Tristán* \$ 0.80. - *Carlo María Reyos*, Sucesión \$ 27. - *Cipriano Mata*, Interstado \$ 1.55. - *Pascual Rodríguez*, Sucesión \$ 35.70. - *Autos Bentos*, Pérez, Pérez y Pérez, \$ 2.40. - *Oroneta Ray*, Sumario Comisario *Santana* Abuso de autoridad \$ 2.28. - *José Sánchez*, Suuario Carlos Gau y otros abogados \$ 10.50. - *Pascual Túroca* (Abp), Juan Silva Sucesión \$ 7.50. - *J. Torres Acosta*, Pablo Larrañ - Inscripción en el R. de E. Civil \$ 2.80. - *Leopoldo E. Tejada*, Autos: *José Sánchez*, Suemario \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, testamento \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, de Zás y otros con *Bartolomé Tristán* \$ 0.80. - *Carlo María Reyos*, Sucesión \$ 27. - *Cipriano Mata*, Interstado \$ 1.55. - *Pascual Rodríguez*, Sucesión \$ 35.70. - *Autos Bentos*, Pérez, Pérez y Pérez, \$ 2.40. - *Oroneta Ray*, Sumario Comisario *Santana* Abuso de autoridad \$ 2.28. - *José Sánchez*, Suuario Carlos Gau y otros abogados \$ 10.50. - *Pascual Túroca* (Abp), Juan Silva Sucesión \$ 7.50. - *J. Torres Acosta*, Pablo Larrañ - Inscripción en el R. de E. Civil \$ 2.80. - *Leopoldo E. Tejada*, Autos: *José Sánchez*, Suemario \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, testamento \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, de Zás y otros con *Bartolomé Tristán* \$ 0.80. - *Carlo María Reyos*, Sucesión \$ 27. - *Cipriano Mata*, Interstado \$ 1.55. - *Pascual Rodríguez*, Sucesión \$ 35.70. - *Autos Bentos*, Pérez, Pérez y Pérez, \$ 2.40. - *Oroneta Ray*, Sumario Comisario *Santana* Abuso de autoridad \$ 2.28. - *José Sánchez*, Suuario Carlos Gau y otros abogados \$ 10.50. - *Pascual Túroca* (Abp), Juan Silva Sucesión \$ 7.50. - *J. Torres Acosta*, Pablo Larrañ - Inscripción en el R. de E. Civil \$ 2.80. - *Leopoldo E. Tejada*, Autos: *José Sánchez*, Suemario \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, testamento \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, de Zás y otros con *Bartolomé Tristán* \$ 0.80. - *Carlo María Reyos*, Sucesión \$ 27. - *Cipriano Mata*, Interstado \$ 1.55. - *Pascual Rodríguez*, Sucesión \$ 35.70. - *Autos Bentos*, Pérez, Pérez y Pérez, \$ 2.40. - *Oroneta Ray*, Sumario Comisario *Santana* Abuso de autoridad \$ 2.28. - *José Sánchez*, Suuario Carlos Gau y otros abogados \$ 10.50. - *Pascual Túroca* (Abp), Juan Silva Sucesión \$ 7.50. - *J. Torres Acosta*, Pablo Larrañ - Inscripción en el R. de E. Civil \$ 2.80. - *Leopoldo E. Tejada*, Autos: *José Sánchez*, Suemario \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, testamento \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, de Zás y otros con *Bartolomé Tristán* \$ 0.80. - *Carlo María Reyos*, Sucesión \$ 27. - *Cipriano Mata*, Interstado \$ 1.55. - *Pascual Rodríguez*, Sucesión \$ 35.70. - *Autos Bentos*, Pérez, Pérez y Pérez, \$ 2.40. - *Oroneta Ray*, Sumario Comisario *Santana* Abuso de autoridad \$ 2.28. - *José Sánchez*, Suuario Carlos Gau y otros abogados \$ 10.50. - *Pascual Túroca* (Abp), Juan Silva Sucesión \$ 7.50. - *J. Torres Acosta*, Pablo Larrañ - Inscripción en el R. de E. Civil \$ 2.80. - *Leopoldo E. Tejada*, Autos: *José Sánchez*, Suemario \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, testamento \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, de Zás y otros con *Bartolomé Tristán* \$ 0.80. - *Carlo María Reyos*, Sucesión \$ 27. - *Cipriano Mata*, Interstado \$ 1.55. - *Pascual Rodríguez*, Sucesión \$ 35.70. - *Autos Bentos*, Pérez, Pérez y Pérez, \$ 2.40. - *Oroneta Ray*, Sumario Comisario *Santana* Abuso de autoridad \$ 2.28. - *José Sánchez*, Suuario Carlos Gau y otros abogados \$ 10.50. - *Pascual Túroca* (Abp), Juan Silva Sucesión \$ 7.50. - *J. Torres Acosta*, Pablo Larrañ - Inscripción en el R. de E. Civil \$ 2.80. - *Leopoldo E. Tejada*, Autos: *José Sánchez*, Suemario \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, testamento \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, de Zás y otros con *Bartolomé Tristán* \$ 0.80. - *Carlo María Reyos*, Sucesión \$ 27. - *Cipriano Mata*, Interstado \$ 1.55. - *Pascual Rodríguez*, Sucesión \$ 35.70. - *Autos Bentos*, Pérez, Pérez y Pérez, \$ 2.40. - *Oroneta Ray*, Sumario Comisario *Santana* Abuso de autoridad \$ 2.28. - *José Sánchez*, Suuario Carlos Gau y otros abogados \$ 10.50. - *Pascual Túroca* (Abp), Juan Silva Sucesión \$ 7.50. - *J. Torres Acosta*, Pablo Larrañ - Inscripción en el R. de E. Civil \$ 2.80. - *Leopoldo E. Tejada*, Autos: *José Sánchez*, Suemario \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, testamento \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, de Zás y otros con *Bartolomé Tristán* \$ 0.80. - *Carlo María Reyos*, Sucesión \$ 27. - *Cipriano Mata*, Interstado \$ 1.55. - *Pascual Rodríguez*, Sucesión \$ 35.70. - *Autos Bentos*, Pérez, Pérez y Pérez, \$ 2.40. - *Oroneta Ray*, Sumario Comisario *Santana* Abuso de autoridad \$ 2.28. - *José Sánchez*, Suuario Carlos Gau y otros abogados \$ 10.50. - *Pascual Túroca* (Abp), Juan Silva Sucesión \$ 7.50. - *J. Torres Acosta*, Pablo Larrañ - Inscripción en el R. de E. Civil \$ 2.80. - *Leopoldo E. Tejada*, Autos: *José Sánchez*, Suemario \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, testamento \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, de Zás y otros con *Bartolomé Tristán* \$ 0.80. - *Carlo María Reyos*, Sucesión \$ 27. - *Cipriano Mata*, Interstado \$ 1.55. - *Pascual Rodríguez*, Sucesión \$ 35.70. - *Autos Bentos*, Pérez, Pérez y Pérez, \$ 2.40. - *Oroneta Ray*, Sumario Comisario *Santana* Abuso de autoridad \$ 2.28. - *José Sánchez*, Suuario Carlos Gau y otros abogados \$ 10.50. - *Pascual Túroca* (Abp), Juan Silva Sucesión \$ 7.50. - *J. Torres Acosta*, Pablo Larrañ - Inscripción en el R. de E. Civil \$ 2.80. - *Leopoldo E. Tejada*, Autos: *José Sánchez*, Suemario \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, testamento \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, de Zás y otros con *Bartolomé Tristán* \$ 0.80. - *Carlo María Reyos*, Sucesión \$ 27. - *Cipriano Mata*, Interstado \$ 1.55. - *Pascual Rodríguez*, Sucesión \$ 35.70. - *Autos Bentos*, Pérez, Pérez y Pérez, \$ 2.40. - *Oroneta Ray*, Sumario Comisario *Santana* Abuso de autoridad \$ 2.28. - *José Sánchez*, Suuario Carlos Gau y otros abogados \$ 10.50. - *Pascual Túroca* (Abp), Juan Silva Sucesión \$ 7.50. - *J. Torres Acosta*, Pablo Larrañ - Inscripción en el R. de E. Civil \$ 2.80. - *Leopoldo E. Tejada*, Autos: *José Sánchez*, Suemario \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, testamento \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, de Zás y otros con *Bartolomé Tristán* \$ 0.80. - *Carlo María Reyos*, Sucesión \$ 27. - *Cipriano Mata*, Interstado \$ 1.55. - *Pascual Rodríguez*, Sucesión \$ 35.70. - *Autos Bentos*, Pérez, Pérez y Pérez, \$ 2.40. - *Oroneta Ray*, Sumario Comisario *Santana* Abuso de autoridad \$ 2.28. - *José Sánchez*, Suuario Carlos Gau y otros abogados \$ 10.50. - *Pascual Túroca* (Abp), Juan Silva Sucesión \$ 7.50. - *J. Torres Acosta*, Pablo Larrañ - Inscripción en el R. de E. Civil \$ 2.80. - *Leopoldo E. Tejada*, Autos: *José Sánchez*, Suemario \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, testamento \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, de Zás y otros con *Bartolomé Tristán* \$ 0.80. - *Carlo María Reyos*, Sucesión \$ 27. - *Cipriano Mata*, Interstado \$ 1.55. - *Pascual Rodríguez*, Sucesión \$ 35.70. - *Autos Bentos*, Pérez, Pérez y Pérez, \$ 2.40. - *Oroneta Ray*, Sumario Comisario *Santana* Abuso de autoridad \$ 2.28. - *José Sánchez*, Suuario Carlos Gau y otros abogados \$ 10.50. - *Pascual Túroca* (Abp), Juan Silva Sucesión \$ 7.50. - *J. Torres Acosta*, Pablo Larrañ - Inscripción en el R. de E. Civil \$ 2.80. - *Leopoldo E. Tejada*, Autos: *José Sánchez*, Suemario \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, testamento \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, de Zás y otros con *Bartolomé Tristán* \$ 0.80. - *Carlo María Reyos*, Sucesión \$ 27. - *Cipriano Mata*, Interstado \$ 1.55. - *Pascual Rodríguez*, Sucesión \$ 35.70. - *Autos Bentos*, Pérez, Pérez y Pérez, \$ 2.40. - *Oroneta Ray*, Sumario Comisario *Santana* Abuso de autoridad \$ 2.28. - *José Sánchez*, Suuario Carlos Gau y otros abogados \$ 10.50. - *Pascual Túroca* (Abp), Juan Silva Sucesión \$ 7.50. - *J. Torres Acosta*, Pablo Larrañ - Inscripción en el R. de E. Civil \$ 2.80. - *Leopoldo E. Tejada*, Autos: *José Sánchez*, Suemario \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, testamento \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, de Zás y otros con *Bartolomé Tristán* \$ 0.80. - *Carlo María Reyos*, Sucesión \$ 27. - *Cipriano Mata*, Interstado \$ 1.55. - *Pascual Rodríguez*, Sucesión \$ 35.70. - *Autos Bentos*, Pérez, Pérez y Pérez, \$ 2.40. - *Oroneta Ray*, Sumario Comisario *Santana* Abuso de autoridad \$ 2.28. - *José Sánchez*, Suuario Carlos Gau y otros abogados \$ 10.50. - *Pascual Túroca* (Abp), Juan Silva Sucesión \$ 7.50. - *J. Torres Acosta*, Pablo Larrañ - Inscripción en el R. de E. Civil \$ 2.80. - *Leopoldo E. Tejada*, Autos: *José Sánchez*, Suemario \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, testamento \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, de Zás y otros con *Bartolomé Tristán* \$ 0.80. - *Carlo María Reyos*, Sucesión \$ 27. - *Cipriano Mata*, Interstado \$ 1.55. - *Pascual Rodríguez*, Sucesión \$ 35.70. - *Autos Bentos*, Pérez, Pérez y Pérez, \$ 2.40. - *Oroneta Ray*, Sumario Comisario *Santana* Abuso de autoridad \$ 2.28. - *José Sánchez*, Suuario Carlos Gau y otros abogados \$ 10.50. - *Pascual Túroca* (Abp), Juan Silva Sucesión \$ 7.50. - *J. Torres Acosta*, Pablo Larrañ - Inscripción en el R. de E. Civil \$ 2.80. - *Leopoldo E. Tejada*, Autos: *José Sánchez*, Suemario \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, testamento \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, de Zás y otros con *Bartolomé Tristán* \$ 0.80. - *Carlo María Reyos*, Sucesión \$ 27. - *Cipriano Mata*, Interstado \$ 1.55. - *Pascual Rodríguez*, Sucesión \$ 35.70. - *Autos Bentos*, Pérez, Pérez y Pérez, \$ 2.40. - *Oroneta Ray*, Sumario Comisario *Santana* Abuso de autoridad \$ 2.28. - *José Sánchez*, Suuario Carlos Gau y otros abogados \$ 10.50. - *Pascual Túroca* (Abp), Juan Silva Sucesión \$ 7.50. - *J. Torres Acosta*, Pablo Larrañ - Inscripción en el R. de E. Civil \$ 2.80. - *Leopoldo E. Tejada*, Autos: *José Sánchez*, Suemario \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, testamento \$ 2.40. - *Antonio Pedro Gómez*, de Zás y otros con *Bartolomé Tristán* \$ 0.80. - *Carlo María Reyos*, Sucesión \$ 27. - *Cipriano Mata*, Interstado \$ 1.55. - *Pascual Rodríguez*, Sucesión \$ 35.70. - *Autos Bentos*, Pérez, Pérez y Pérez, \$ 2.40. - *Oroneta Ray*, Sumario Comis

La Sastreña Oriental

D-E

GRAVINA HERMANOS

Siempre completo surtido de casineros extranjeros para todo los gustos en toda las estaciones del año.

La Sastreña mas antigua en nuestra Ciudad

La que cuenta con mas numerosa clientela

La que confecciona trajes a precios mas modicos

Calle 25 de Mayo y Gral. Artigas TACUAREMBO.

Hay LOMBRIZ en sus majadas?

PRUEBE LAS

14 DÍAS DE COOPER

Son fáciles de suministrar.
Todas las dosis son iguales.
Curan y privan la lombriz.
Son baratos.

Tartitos para 100 ovejas 6 200 borregos

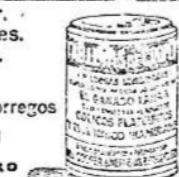
PRECIO 10 dls. con 5% de descuento

PIDAN A SU ALMACENERO

WILLIAM COOPER & NEPHEWS

RINCÓN 428

MONTEVIDEO



Hotel Central

— DE —

Luis Alfonso

El más centro y lujoso de la ciudad habitaciones ventiladas. Buen servicio de baños. Excelente cocina. Se preferido por las familias y agentes viajeros. 18 de Julio y Río Negro—Plaza Colón—Única casa de altos en la ciudad. teléfono «La Económica». PRECIO BAJOS.

Café y Confitería Olivera

PLAZA 19 DE ABRIL

Casa Instalada á la altura de las mejores de la Capital

Esta casa cuenta con un personal inmejorable y por consiguiente con un servicio inaparable. Especialidad en masas frescas todos los días. Surtido permanente en bombones, caramelos y bebidas finas. Se atienden pedidos por teléfono para la Ciudad ó para campaña.

PRECIOS MODICOS VENTAS EXCLUSIVAMENTE AL CONTADO



Página 16.—De los tres extractos mencionados el que ha dado un resultado más satisfactorio para el proceso mordiente de la garrapata y la cura consistente de los recubos es el que se prepara en la fábrica.

FOLVOS DE COOPER

WILLIAM COOPER & NEPHEWS

RINCÓN 428 MONTEVIDEO

Antigua Casa Santini

En esta casa se encuentran los artículos más prácticos y útiles y hasta los más minuciosos. Muebles y adornos para todas las habitaciones. Los mejores artículos para regalos. Papelería, libros para escolares y útiles para escritorio. Juegos de agua y de lavatorio, como también de embritos, loza, cristalería y útiles de cocina.

PRECIOS ADOPTADOS A CRISIS

Calle 18 de Julio esq. General Artigas Tacuarembó
Teléfono «La Económica» ALFONSO SANTINI

Comida

Se desea tratar una vianda de casa de familia para matrimonio. por informes ocurrir a esta Imprenta.

Toda casa cuenta con un suministro surtido de casineros ingleses franceses, etc. Para toda estación, los cuales recibimos directamente de la capital. Cuenta con corredor diplomado. Una casa que confecciona trajes de fiesta, smoking y levita. — ESPIERO, MÁKANGLA PRONTIDY Y BAITAHTA. — Calle 18 de Julio frente al Jefe. La tratar. — Visiten la Sastreña LA ELEGANTE y se convencerán.

Frutos del País

Bruno y Piscottano

Maíz, Alfalfa, Añil y Alfalfa

Se vende toda clase de cereales á precios sumamente convenientes. Se atienden pedidos de campaña por cualquier cantidad.

Ventas al contado
Agente de las reconocidas
Máquinas Singer

CONFITERIA AMERICANA
FRANCISCO MELLO Y HERMANO
Casa especial en el ramo. — Servicio: Repostería, — Refrescos, — Licores, bebidas finas de los mejores más recomendables. — OPORTO, JEREZ, CHAMPAGNE, — La casa atiende cuantos quieran pedirlo con prontitud. CALLE 18 DE JULIO

El 12

En la Rifa del Club de Trabajo que efectúa anualmente la Sastreña La Elegante, el señor Firmo Fernández Boceta, en el 12 el último premio siendo el favorito el Sr. Carlos González

Se vende

Una yunta de bueyes buenos y端正ados. Se dan a prueba al que interese. Se dará a prueba al que interese. Se dará a prueba al que interese. Se dará a prueba al que interese.

Banco de la República

ORIENTAL DEL URUGUAY

(Fundado en 1896)

ASA CENTRAL: Zebra esquina Cerro y Montevideo. — ALMENDRA: Paseo 2000, entre 10 y 11. SUCURSAL: Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Ituzaingó, Gral. Artigas, Tacuarembó, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Santa Lucía, Uruguay, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

CAPITAL AUTORIZADO.....

\$ 25.000.000.00

CAPITAL INTEGRADO.....

\$ 18.740.000.00

Sucursal Tacuarembó.

Calle 18 de Julio esquina Sarandí
OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas Corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Tarjetas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y países de España, Italia, Francia, Inglaterra, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc. Autos, cruceros telegráficos, transferencias sobre nuestra Casa Central y todas sus sucursales, mediante pequeñas comisiones. Oficina de cambios. — Oficina de cambios y devoluciones y delitos y peajes por cuenta de toreros. Titulos en custodia. — Compra y venta de títulos.

PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA á los agricultores, pequeños ganaderos, lecheros y otros industriales, en utilizarse en cinco años.

PRESTAMOS CON GARANTIA DE PLAZA DE 12 MESES, para pagar ó reponer sus establecimientos con mejoras dentro del plazo máximo o de treinta meses.

PRESTAMOS ESPECIALES para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

ESTA SUCURSAL HASTA NUEVO AVISO, ALOA

En cuenta corriente oro 010

En depósito a plazo fijo. — 3 m. Ores 3 *

* * * * * 6 * * * * 4 *

* * * * * a mayor plazo Convencional

En Caja de Ahorros 3 por ciento

En Sección Alecianas (Máximo \$ 1000) 5 *

COBRA

Por descubierto en Cuenta Corriente oro Convencional
* * * * * con garantía de valores

Descuentos y cauciones

LEY ORGÁNICA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA DE JULIO 17 DE 1914

Artículo 12.—La emisión tendrá efecto en el territorio dentro de los límites del Banco. El Estado responde directamente por la emisión, depósito y ejecución que realiza el Banco.

JUAN GOMEZ, LÓPEZ, Gerente

Horas de Oficina

De 9 a 12

De 14 a 16

“La Giralda”

ALMACÉN, TIENDA, ROPERÍA Y FERRETERIA

Compraventa de cereales se pegan los mejores precios por lanas, cueros, cerda, etc, etc.

ATENCIÓN! Esta casa que vende como de *corumbre*, muy barato, previene a su numerosa clientela de ciudad campañera que ha recibido un granioso surtido en todos los ramos generales vendiendo a precios limitados con gran diferencia, sobre los que se obtienen en las demás casas de plaza.

Señores comerciantes de campañas! Vendedores en general.

La casa que vende más barato en la Ciudad de Tacuarembó que puede ofrecer los artículos de almacén, a los precios de la Capital es el Baratillo *La Giralda* de E. MANUEL ÁLVAREZ

Calle General Rivera esq. Itaznango Tacuarembó

TELÉFONO LA ECONOMICA

Gran Peluquería y Mercería Oriental

DE

MANUEL A. FAVILLA

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA SARANDÍ

Esta acreditada casa de comercio que su propietario tiene intención de desistir del negocio, de nuevo continúa atendiendo.

Recibiendo y renovando su noble mercadería que es especial en el ramo que abarca.

En la actualidad cuenta con variado surtido en confecciones inglesas, francesas e italianas, que cumplen las exigencias del dandy más elegante.

Precios de liquidación Arreglado á la crisis

Trajes de lana de doble de montar desde \$ 5.50 9

Sacos de grano de ores de 4 \$ 1.80.

Servicio de salón

La casa cuenta con oficinas prácticas atendiendo pedidos.

HOTEL GANADERO

DE

DOROTEO MACHADO

Esta casa con su situación en el centro de la Ciudad y con la higiene normal, ofrece sus servicios al público á precios sumamente modicos.

Calle General Artigas, entre 18 de Julio y 25 de Mayo teléfono «La Económica»

Tacuarembó